



Trekking

Cumbres Balcánicas

10 días

2025

Este viaje será un recorrido por algunas de las cotas más altas de varios países balcánicos. Albania, Macedonia, Kosovo y Montenegro. Albania; en la que recorreremos su parte norte a través de algunos de los valles y zonas rurales más recónditas de Europa. Nos internaremos en Kosovo al norte del país ascendiendo a su máxima cota, maja Gjieravica. También Macedonia, aquí ascenderemos al maja Korab, montaña compartida y la más alta de Albania y Macedonia. Recorreremos el Parque Nacional de Prokletije, una de las más impresionantes zonas alpinas de Montenegro. Para acabar pasaremos nuestro último día en Tirana, capital de Albania.

ITINERARIO:

Día 01: Rinas (aeropuerto) – Tirana

Recogida del grupo en el aeropuerto de Rinas y traslado hasta la ciudad.
Alojamiento en el centro.

Día 02: Tirana – Lepushe

Salida desde el aeropuerto hacia el norte del país. Tras pasar por la ciudad de Shkodër, capital del norte del país, nos adentraremos en la región de Kelmend.

Parada en el mirador de Grabom donde contemplaremos la espectacular panorámica de estas montañas. Comida en ruta en picnic.

Seguiremos hasta la aldea de Lepushe, donde nos alojaremos con una familia.

Alojamiento y cena a base de productos locales en guesthouse en habitaciones 4-5 personas a compartir.

Traslado en minibús por carretera convencional y carretera de montaña 4 horas.

Día 03: Lepushe - Gerbaj

Tras el desayuno saldremos hacia Gerbaj. A través de un valle alpino ascenderemos al Maja Vajushes (2.057 m); ya desde aquí, con unas magníficas vistas al macizo de Karanfili, continuaremos descendiendo a través de un frondoso bosque de hayas para llegar a Gerbaj. Comida en ruta picnic.

Alojamiento en bungalós en habitación compartida con varios baños a compartir y cena a base de productos locales.

Tiempo aprox. 6h. sin dificultad técnica 12 km / (+850 – 1100) Nivel moderado.

Día 4: Gerbaj – Valbona

Tras el desayuno, salida en furgón hasta el pueblo montenegrino de Vuzaj. Desde aquí iniciaremos nuestro trekking por el **valle de Ropjana**. Escoltados por magníficas montañas volveremos a cruzar la frontera albanesa.

Tras un progresivo ascenso llegaremos al **collado de Rosit**.

Una vez allí, ya con vistas al valle de Valbona comenzaremos un pronunciado descenso que nos llevará hasta nuestro alojamiento.

Tiempo aprox. 6h. sin dificultad técnica 13 km / (+1.300 – 1.400) Nivel moderado

Día 5: Valbona – Çerem

Saldremos tras el desayuno hacia la aldea de Çerem. Subiremos hasta la frontera con Montenegro en las inmediaciones del **Maja Kolata** donde tendremos unas magníficas vistas de todo el valle.

Ya desde esta vertiente y pasando por varios asentamientos de pastores, llegaremos a Çerem, aldea ocupada tan solo los meses de verano. Descanso y cena tradicional, al cuidado de una familia local.

Tiempo aprox. 7h. sin dificultad técnica 16 km / (+1.150 – 950) Nivel exigente

Día 6: Çerem – Doberdoll

Desde esta aldea, solo ocupada en verano, recorreremos a lo largo de la frontera con Montenegro, algunos de los parajes menos transitados de esta parte de los Balcanes.

Atravesando varias veces la frontera llegaremos a la tarde a la aldea de Doberdoll. Asentamiento en altura de pastores seminómadas. Descanso y cena en casa local.

Tiempo aprox. 7h. sin dificultad técnica 18 km / (+1.100 – 550) Nivel moderado

Día 7: Doberdoll – Gjieravica - Sylbices

Saliendo desde Doberdoll pasaremos a Kosovo para ascender al Gjieravica, la montaña más alta de este país.

Descenderemos pasando por alguno de sus lagos para volver a entrar en Albania y llegar a Sylbices, donde nos alojaremos.

Tiempo aprox. 6h. sin dificultad técnica 17 km / (+1.125 – 1.200) Nivel moderado

Día 8: Sylbices – Radomire

Por la mañana ascenderemos hasta el Maja Skelqen, desde allí descenderemos hasta el punto de recogida. Desde aquí nos desplazaremos hasta Radomire, en la región de Dibra. Alojamiento en Radomire.

Tiempo aprox. 8h. sin dificultad técnica 20 km / (+1.550 – 1.550) Nivel moderado-exigente

Día 9: Radomire – Korab - Tirana

Desde nuestro alojamiento ascenderemos hasta el monte Korab, el punto más alto de Albania y Macedonia del Norte. Tras esta actividad nos desplazaremos por carretera hasta Tirana. A la llegada conoceremos los lugares más característicos de la capital. Alojamiento en hotel en la ciudad.

Tiempo aprox. 8h. sin dificultad técnica 20 km / (+1.550 – 1.550) Nivel moderado-exigente

Día 10: Tirana – Aeropuerto

Traslado del grupo desde nuestro hotel hasta el aeropuerto.

Fin del Itinerario

IMPORTANTE: El orden de las excursiones anteriormente descritas puede ser alterado a criterio del Guía, según los pronósticos climatológicos o razones de organización. De esta forma se aprovecharán los mejores días para las excursiones de montaña. Los horarios facilitados en cada jornada son orientativos y susceptibles de cambiar por las razones anteriormente expuestas o por el ritmo de la marcha del propio grupo.

Fechas de salidas EN GRUPO PROGRAMADAS 2025

12 JUNIO (jueves)

11 SEPTIEMBRE (jueves)

PRECIO POR PERSONA DESGLOSADOS:

- **Vuelos:** **Dependerá de la tarifa que podamos encontrar**

A día de hoy hay una amplia oferta de vuelos desde algunas capitales españolas hasta Tirana. Esta amplia oferta de vuelos hace que se puedan conseguir tarifas realmente económicas. Preferimos no incluir el precio de los vuelos ya que estos dependiendo de la temporada y del tiempo de antelación de la reserva pueden variar enormemente. Consúltanos

- **Precio por persona de los servicios terrestres:**

- ** Grupo 4-5 personas: **1.620 Euros**

- ** Grupo 6-8 personas: **1.455 Euros**

- ** Grupo 9-13 personas: **1.260 Euros**

- ** Grupo 14 personas: **1.165 Euros**

INCLUYE:

- **Guía** (2 guías a partir de 11 pax.) **y transporte**
- **Transfer aeropuerto:** para vuelos de Wizzair Madrid y Barcelona
- **Porteo** de equipaje en montaña (**máximo 12 kg**)
- **Alojamiento** durante todo el viaje. Hoteles en ciudades y guesthouse (casas locales) en la montaña.
- **Manutención:** Pensión completa días 2- 8
Media pensión día 9.
Desayuno día 10.

***Nota:** Las comidas en las travesías serán picnic.*

NO INCLUYE:

- Vuelo y tasas aéreas.
- Seguro asistencia en viaje con montaña y cancelación opcional 70 Euros.
- Bebidas embotelladas
- Propinas
- Traslados aeropuerto fuera de los días y horas concretadas 35 Euros.

FORMA DE PAGO:

40% por persona del total del viaje en el momento de formalizar la inscripción. El resto debe ser recibido en la Agencia al menos 20 días antes de la salida del viaje. Pago por transferencia, indicando quien lo envía y el viaje al que se inscribe, en una de nuestras cuentas de Viajes Marfil:

- Caja Rural de Navarra: ES29 3008 0191 0507 0275 5224
- La Caixa: ES10 2100 5293 1122 0004 7997

SEGURO DE VIAJE:

Dadas las circunstancias del viaje, se recomienda un seguro de asistencia en viaje con cobertura en montaña y cancelación.

ACERCA DEL EQUIPAJE:

En caso de pérdida o deterioro de equipaje por parte de la compañía aérea es obligatorio e imprescindible cumplimentar la hoja de reclamación del mismo antes de pasar por la aduana y retirar el impreso correspondiente. Este impreso debe mantenerse en todo momento, ya que, es fundamental para las posteriores tramitaciones de la reclamación a la compañía aérea correspondiente.

Recomendamos llevar la mayor parte del equipo y ropa técnica posible puesto o en la bolsa de mano para en caso de pérdida o retraso del equipaje facturado poder comenzar el trekking con los menores inconvenientes posibles (especialmente el calzado de montaña).

EQUIPAJE Y ROPA:

El material necesario que cada uno llevaréis en una mochila con vuestras cosas de marcha (jersey, chubasquero, cantimplora...), y los porteadores llevarán el resto en petates.

- Mochila o petate para el equipaje a portear máximo 12 kg.
- Mochila ligera 30/40 l. para las jornadas diarias.
- Calzado de montaña, ropa de abrigo, impermeable y cortavientos.
- Cantimplora, linterna.
- Es conveniente traer un equipaje de mano con alguna muda de monte y el calzado por si hubiera retrasos o extravíos con la maleta facturada.
- Para octubre - diciembre ropa térmica o saco medio para dormir (casas familiares).

GRUPOS:

Los grupos siempre serán reducidos, mínimo 4 y máximo 14 personas, En Naturtrek pensamos que es importante no invadir los pequeños pueblos y aldeas por los que pasamos (que se note lo menos posible que estamos ahí). Además, con grupos pequeños siempre será más fácil conectar con las gentes y también con nuestros compañeros de viaje

DOCUMENTOS NECESARIOS/ADUANAS

Pasaporte: Pasaporte en vigor con una validez mínima de 6 meses.

Visado: No.

Vacunas obligatorias: Ninguna.

NOTA IMPORTANTE:

Para información puntual y oficial de la situación del país, en cuanto a seguridad del viajero, en el momento concreto de la realización del viaje, remitimos al cliente a la página "web" del Ministerio de Asuntos exteriores: <http://www.mae.es>

CONDICIONES GENERALES Y DE ANULACION

Sobre anulaciones, pagos, seguros, responsabilidades y otros aspectos legales especificados en el contrato de viajes combinados

SERVICIOS TERRESTRES.

1 - Gastos de gestión (mínimo de 60 €).

2 - Gastos de anulación (Importes a abonar a los diferentes proveedores que intervienen en el viaje). El importe de los mismos puede ser significativo, ya que aquí se incluyen billetes de avión, hoteles, gastos de los corresponsales locales, etc., que pueden ser no reembolsables.

3 - Penalización consistente en los siguientes porcentajes sobre el importe total en caso de que el desistimiento se produzca:

- Desde el momento de hacer la reserva y 30 días antes de la fecha de salida: 30%
- Entre los 29 y 15 días antes de la fecha de salida: 50%

- 14 días antes de la salida: 100%

LOS VUELOS.

Los vuelos, dependerán de la tarifa aérea y de sus condiciones, se informará en el momento de realizar la reserva.

SEGUROS.

El seguro una vez emitido nunca es reembolsable.

COSTES ADMINISTRATIVOS DE LA AGENCIA DE VIAJES.

Incluyen diseño del viaje, asesoramiento en la venta, tramitación en la contratación de los diferentes servicios y tramitación de la cancelación: 100 €uros por persona.

Nota: El boletín al que se refiere la presente ficha técnica es un programa de viajes de Naturaleza y de Aventura. Las personas que se inscriben en estos programas conocen las especiales características de su operativa y desarrollo, y por lo tanto son conscientes de la posibilidad, razonada, de posible modificación en el itinerario, servicios de alojamiento, transportes y duración motivados por causas ajenas a la organización y a la agencia de viajes.

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA PARTICIPACIÓN EN VIAJE CON ACTIVIDADES DE TREKKING Y MONTAÑISMO.

Viajes Marfil, S.L., en adelante referido por su nombre comercial registrado: Naturtrek, entiende que el viajero es consciente del esfuerzo que puede suponer un viaje de estas características, que se realiza por tierra en su mayor parte, por carreteras y caminos en muchas ocasiones en malas condiciones, pudiendo presentarse dificultades y estando expuesto a sufrir contratiempos y adversidades, como pueden ser: escasa variedad alimenticia, climatología, averías y diversas situaciones difíciles y extremas, donde el cansancio y desánimo físico y moral pueden hacerse presentes, tanto durante los tramos de viaje por carretera, caminatas a pie, viajes en canoa, a caballo u otros medios, así como durante el propio desarrollo de la actividad general.

Entiende Naturtrek que para los que realizan ascensiones a montañas el cliente es consciente de las dificultades que una ascensión de este tipo supone, tanto en orden físico, como psicológico, sabiendo de los riesgos que la montaña conlleva y está dispuesto a asumirlo como parte del contenido de este viaje de aventura.

Los clientes que viajen con menores de edad asumen la responsabilidad de los mismos.

1-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales con estructura y organización, a todos los niveles, distinta a la que puede estar acostumbrado en su vida habitual. NATURTREK entiende, por tanto, que el viajero es consciente y asume los riesgos que puede correr participando en este tipo de viajes, como pueden ser entre otros: caminar por terreno abrupto, resbalones y caídas desiguales; ser alcanzado por desprendimiento de roca, cascadas de hielo u otros objetos; fuerzas de la Naturaleza, incluyendo rayos, los cambios climáticos y avalanchas, terremotos enfermedad, accidentes con caídas; picaduras de insectos, riesgos derivados de la altitud y el frío como hipotermia, congelación, mal agudo de montaña, edemas cerebral y/o pulmonar, condiciones higiénicas deficientes, riesgos derivados por circunstancias como terrorismo, tumultos, delincuencia y otras agresiones. Sabiendo el viajero que es posible que no tenga acceso a una rápida evacuación o asistencia médica adecuada o total.

2-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales donde existen enfermedades endémicas distintas a los del país de origen del viajero para las que es necesario aplicar tratamientos profilácticos, bajo la responsabilidad del propio viajero. Estoy de acuerdo y prometo aceptar y asumir todos los riesgos que existen en esta actividad.

Mi participación en esta actividad es totalmente voluntaria, y yo elijo participar a pesar de los riesgos.

3-Es importante que el viajero asuma que en un viaje de grupo y característico de aventura, la buena convivencia, la actitud positiva, buen talante y tolerancia entre los miembros que componen el grupo y ante los contratiempos y dificultades que puedan presentarse, son muy importantes para la buena marcha y éxito del viaje, advirtiendo que estos problemas de convivencia pueden surgir. NATURTREK entiende que el viajero es consciente, acepta y asume que en este tipo de viaje puedan darse circunstancias que supongan variaciones en los itinerarios, en las actividades, en cualquier momento y lugar por circunstancias que NATURTREK no puede prever, motivadas por las peculiares características del tipo de viaje y sitio en que se desenvuelven.

4-NATURTREK declina toda responsabilidad ante situaciones en las que la actuación del viajero se califique como irresponsable.

5-NATURTREK entiende que el viajero acepta voluntariamente todos los posibles riesgos y circunstancias adversas sobre la base de todo lo expuesto anteriormente, eximiéndose NATURTREK y cualquiera de sus miembros o empleados de toda responsabilidad, a excepción de lo establecido en las leyes, por cualquier hecho o circunstancia que se produzca durante el viaje o expedición por las peculiares características de las zonas por donde se desarrolla ya que pueden ocurrir situaciones que escapen del control de la organización del viaje.

6-NATURTREK ha ofrecido un seguro al pasajero adecuado para cubrir cualquier lesión o daño que pueda causar o sufrir durante mi participación, o bien, en caso de rehusar a la contratación del seguro ofrecido, estoy de acuerdo en asumir los costos de lesiones o daños así mismo y que certifica que está dispuesto a asumir el riesgo de cualquier condición médica o física que pueda tener.

7-NATURTREK informa que el Ministerio de Asuntos Exteriores español advierte de los peligros de viajar en muchos países del mundo, entre los cuales pueden estar incluidos algunos de los destinos en nuestros programas. Para más información a este respecto acuda a la página web www.mae.es o al teléfono 91 379 1700. Dado que las situaciones de cada país pueden sufrir variaciones a lo largo del año, la recomendación del ministerio también puede cambiar en cualquier momento.

8-NATURTREK da por entendido que el viajero conoce las condiciones generales y particulares del programa viaje expedición y cumple todos los requisitos exigidos para el viaje.

Documentación del viaje:

Vuelos

Es necesario presentarse en el aeropuerto de origen como mínimo dos horas antes de la hora prevista de salida del vuelo. Los pasajeros deberán reconfirmar con la agencia organizadora, dentro de las 48 horas previas a la salida prevista la fecha, horario y número de vuelo. De no efectuarse esta reconfirmación, la agencia organizadora declina toda responsabilidad en caso de haberse producido alteraciones en el día, hora o vuelo informados con anterioridad. La

presentación tardía a la salida cuando se haya realizado la facturación del pasaje, comportará la pérdida de todos los derechos del pasajero para viajar, sin que exista reembolso alguno del importe total del paquete turístico.

Es responsabilidad del viajero **reconfirmar su billete de avión de vuelta** al menos 72 horas antes del viaje de regreso y presentarse dos horas antes de la salida del vuelo en el aeropuerto para el vuelo de regreso a España.

Requisitos de entrada a los países (Visados, Vacunas, Pasaportes, etc...).

Es responsabilidad de los viajeros informarse debidamente de los requisitos necesarios y obligatorios para la entrada a los países de destino del viaje.

En caso de ser denegada su entrada al país por carecer de los requisitos que se exigen, o defecto en el pasaporte, o por no ser portador del mismo, la agencia organizadora declina toda responsabilidad por las consecuencias surgidas por hechos de esta o similar índole, corriendo por cuenta del pasajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas para la anulación o disentimiento voluntario de servicios.

Equipajes: A todos los efectos y en cuanto a los transportes terrestres se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del viajero.

Se recomienda a los viajeros estar presentes en las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipajes. Son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En caso de deterioro, pérdida o retraso de los equipajes facturados es responsabilidad de las compañías. Por tanto, es obligación del viajero hacer la reclamación "in situ" y en el mismo momento de la detección de la irregularidad, en el caso de pasajes aéreos ante la compañía de transporte en el mostrador de reclamaciones de equipajes (Bagaje Claim), presentando el resguardo de haber facturado el equipaje y exigir por escrito el P.I.R. (Property Irregularity Report) y guarde copia del mismo, ya que constituye la prueba de su reclamación y base para cualquier petición posterior, bien a la línea aérea bien a la compañía de seguros. En el caso de compañías ferroviarias o marítimas o fluviales en las oficinas de las empresas.

En el supuesto de ser necesario el envío de documentación por servicios de correos o mensajería, la agencia organizadora no contraerá en ningún caso responsabilidades por la pérdida o demora que puedan sufrir el envío de estas documentaciones.

Debido a la permanente variación de los requisitos legales para visitar determinados países, horarios de medios de transporte, tarifas... la agencia actúa como mera informadora, siendo responsabilidad de los viajeros reconfirmar la documentación requerida con las diferentes representaciones consulares, autoridades sanitarias, administrativas, transportistas...

Al firmar este documento, el viajero reconoce haber tenido la oportunidad de leer este documento en su totalidad, y que ha leído y entendido el mismo y todo lo que asume y conlleva la participación en un viaje de estas características, y que el pasajero es consciente y acepta que estará obligado por sus términos y condiciones del viaje.

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACION

Viajes Marfil – Naturtrek recomienda e invita a los clientes a la contratación de una Póliza de Seguro de Asistencia en viaje que cubra los gastos derivados de las posibles incidencias que puedan surgir en el transcurso del viaje y también recomendamos contratar Póliza de Gastos de Anulación para cubrir los gastos derivados de la cancelación del viaje por parte del asegurado en base a alguno de los motivos contemplados en las coberturas de la Póliza.

Viajes Marfil – Naturtrek advierte, no obstante, que solo ejerce como intermediaria en la contratación de los seguros.

Viajes Marfil – Naturtrek pone a disposición de los viajeros las Condiciones Generales de las Pólizas de Seguros e invitamos a los viajeros, por considerarlo muy importante, a leer atentamente las condiciones y coberturas de la póliza.

En la contratación del viaje los viajeros aceptan todas las exclusiones e inclusiones de esta póliza según las condiciones generales de la misma.

En caso de tener que realizar cualquier trámite posterior a la contratación del Seguro, dichas gestiones deberán ser llevadas a cabo directamente entre el viajero y la compañía aseguradora. No estamos autorizados a realizar dichas gestiones dado el carácter intransferible de las pólizas contratadas. Viajes Marfil - Naturtrek es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE

La relación contractual entre la agencia organizadora y el cliente se regula por las cláusulas del contrato de viaje combinado, así como la ficha técnica (incluida en el contrato de viaje) que detalla su contenido definitivo y por las presentes condiciones generales, redactadas de conformidad con lo que dispone la Reglamentación Albanesa para las Agencias de Viajes (Ley 9734 del 14/05/2007 que regula las actividades turísticas, de conformidad con los art. 78 y 83 párrafo 1 de la Constitución de la Republica de Albania). Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Albania para resolver las discrepancias o reclamaciones que susciten la interpretación o la ejecución del contrato de viaje combinado y de estas condiciones generales, renunciando al fuero propio en caso de que sea diferente.

PRECIOS

El precio del viaje combinado se compone de los servicios detallados como incluidos en la ficha técnica (adjunta al contrato) y el impuesto sobre el valor añadido cuando es aplicable. No incluye ningún servicio no especificado como incluido.

Los precios están basados en las tarifas de transporte (incluido el coste del carburante), los tipos de cambio de moneda, las tasas y los impuestos vigentes en el momento del lanzamiento al mercado del viaje. Cualquier variación en el precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio de éste.

Estas modificaciones serán notificadas a la agencia, quien, en caso de que la modificación efectuada supere el 20% del precio del viaje, podrá desistir del viaje sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato.

En ningún caso se revisarán al alza los precios en los veinte días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto de las solicitudes ya realizadas y confirmadas.

ALTERACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL VIAJE

Si antes de la salida del viaje, el organizador se viera forzado a variar de manera sustancial los elementos esenciales del éste, deberá comunicarlo por escrito al cliente, para que pueda optar entre anular la reserva o el contrato, o aceptar las modificaciones del viaje inicialmente contratado.

Si antes del viaje o durante el mismo, la Agencia de Viajes se viera imposibilitada de prestar alguno de los servicios en las condiciones pactadas, la Agencia ofrecerá al usuario el reembolso total de lo abonado por este servicio, o su sustitución por otro de características similares.

Todo servicio no prestado será reembolsado a la finalización del viaje, previa presentación del justificante correspondiente expedido por la persona o entidad responsable.

No se efectuará devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el cliente, cualquiera que sea la causa de la no utilización.

Se consideran causas suficientes para la modificación del viaje los casos de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal o imprevisible) o la adecuación de la ruta a un determinado plan de vuelos/transportes.

LIMITACIONES AL DERECHO DE PERMANENCIA

Se reserva el derecho de hacer que abandone el tour, en cualquier punto del mismo, a todo pasajero cuya conducta, modo de obrar, estado de salud, u otras razones graves que a nuestro juicio provoque peligro o cause molestias a los restantes viajeros o pueda malograr el éxito de la excursión o el normal desarrollo de la misma.

CANCELACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA

En los casos en que la ejecución de un viaje esté supeditada a contar con un mínimo de participantes, y así esté especificado, la Agencia podrá cancelar el viaje en el caso de que no se llegue a este mínimo de participantes, comunicándolo con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha prevista de salida y con la correspondiente devolución del importe íntegro abonado por el cliente hasta ese momento.

Asimismo, la Agencia también puede cancelar un viaje por causas de fuerza mayor, es decir, aquellas circunstancias ajenas a nosotros, extraordinarias e imprevisibles, cuyas consecuencias no se han podido evitar a pesar de haber actuado con la diligencia oportuna. En ambos casos, el consumidor tendrá derecho al reembolso de las cantidades pagadas, excepto los gastos de gestión.

RESPONSABILIDAD DE LA AGENCIA ORGANIZADORA

Queda eximida de responsabilidad cuando la causa sea imputable a un cliente o a un tercero.

En el caso de incidencias en el transporte aéreo (denegación de embarque por cualquier motivo, cancelaciones, cambios, retrasos de vuelo, pérdida, demora, daños al equipaje, etc.) el cliente es responsable de gestionar la reclamación de sus derechos como pasajero en el mismo aeropuerto donde se produzcan. Los gastos de alojamiento, transporte, manutención, repatriación u otros ocasionados por estas incidencias no serán responsabilidad de la Agencia Organizadora.

Cuando el viaje se efectúe en vehículos propios o alquilados, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el viajero se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes del país en el que se halle matriculado el vehículo.

DOCUMENTACIÓN Y VISADOS

- Pasaporte en vigor con seis meses de vigencia para ciudadanos españoles.
- Para ciudadanos de otra nacionalidad consultar con sus consulados y/o embajadas para conocer los requisitos pertinentes para la entrada en los países visitados en el viaje a contratar.

EQUIPAJES

La Agencia no se responsabiliza por el deterioro y/o extravío y/o hurto y/o robo y/o pérdida del equipaje y demás efectos personales de los pasajeros. Se recomienda al pasajero la contratación de un seguro de viaje para cubrir los riesgos antes mencionados.

El peso máximo por persona no podrá exceder de 20 kilogramos y con un máximo de 2 bultos por pasajero.

En los viajes de trekking el peso máximo por persona no podrá exceder de 12 kilogramos por pasajero.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

El hecho de adquirir o tomar parte en alguno de los viajes publicados en esta web origina la aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las condiciones generales que se considerarán automáticamente incorporadas al contrato sin que sea precisa su transcripción escrita en el mismo.